



# ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE OBRAS SOCIALES - ADOS

Estados financieros a 31 de diciembre de 2023

# CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A la Junta Directiva de  
ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL  
DE OBRAS SOCIALES

Cali, diciembre 31 de 2023

Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública de ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE OBRAS SOCIALES (en adelante “la Empresa”) certificamos que para la emisión del Estado de Situación financiera con corte a diciembre 31 de 2023, del Estado de Actividades del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, del Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2023 y del Estado de Cambios en el Fondo Patrimonial con corte a 31 de diciembre de 2023, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros. Dichas afirmaciones explícitas e implícitas son las siguientes:

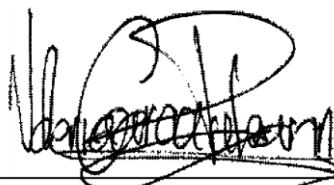
1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Empresa a corte de 31 de diciembre de 2023, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Empresa, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan el potencial de producir beneficios económicos (derechos) y los pasivos representan la obligación de transferir el recurso económico (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa al 31 de diciembre de 2023.
4. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



DAVID ALEJANDRO MURCIA MESA

CC 94383933

Representante Legal



VALERIA GARCÍA PULGARÍN

T.P. 258900-T

Contadora Pública

## INFORME DE AUDITORÍA

Señores  
Junta Directiva de  
ASOCIACIÓN  
DEPARTAMENTAL DE  
OBRAS SOCIALES

### ***Informe sobre los estados financieros***

He auditado los estados financieros adjuntos de la entidad ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE OBRAS SOCIALES, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2022 y 2023, el estado de Actividades, el estado de cambios en el fondo patrimonial y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2023, fueron preparados bajo el marco técnico normativo de información financiera para pequeñas y medianas empresas vigente a la fecha, conforme a lo establecido por la Ley 1314 de 2009 y al Decreto 3022 de 2013, el cual contempla el uso de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes emitidas por el IASB.

### ***Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros***

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### ***Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros***

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de

obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

#### ***Opinión sin salvedades***

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la entidad ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE OBRAS SOCIALES a 31 de diciembre de 2022 y 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

#### ***Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios***

Además, informo que durante los años 2022 y 2023, la entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

### ***Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo***

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

En cumplimiento de la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la NIEA 3000 para realizar mi evaluación.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- estatutos de la entidad;
- actas de asamblea y de junta directiva
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

#### ***Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo***

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

#### ***Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno***

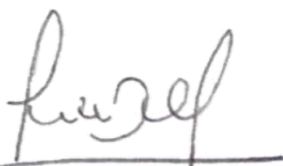
En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

#### ***Párrafo de énfasis***

Colombia realizó cambio de su marco normativo contable para el Grupo 2, al cual pertenece la entidad, a partir del 1° de enero de 2016, razón por la cual el año de transición fue el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015. Durante este periodo, la compañía llevó la contabilidad para todos los efectos legales de acuerdo con el Decreto 2649 de 1993 y, simultáneamente, obtuvo la información de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera para PYMES contenido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, con el fin de permitir la construcción de información financiera que

pueda ser utilizada para fines comparativos en los estados financieros en los que se aplica por primera vez el nuevo marco normativo. La información financiera generada durante el año 2015 no fue puesta en conocimiento público ni tenía efectos legales en dicho momento, pero fue objeto de los procedimientos de auditoría expresados en este informe y fue utilizada para preparar los estados financieros del año 2015 que hacen parte integral de los estados financieros comparativos adjuntos.

Se firma en Cali a los 19 días del mes de marzo de 2024.



**LUZ EUGENIA DOMINGUEZ MAZUERA**

**T.P. 142477-T**

**Revisora Fiscal**

# ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE OBRAS SOCIALES

## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Con corte al 31 diciembre 2023 / 2022

Cifras expresadas en pesos (\$) colombianos



	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Activos corrientes</b>	<b>7,844,270,603</b>	<b>8,399,526,836</b>
Efectivo y equivalentes	2,289,460,512	2,157,204,336
Clientes	2,232,392,404	3,317,842,499
Otras cuentas por cobrar	3,322,417,687	2,924,480,001
<b>Activos no corrientes</b>	<b>892,102,672</b>	<b>902,003,788</b>
Inversiones	375,000,000	375,000,000
Propiedad planta y equipo	596,571,000	596,571,000
Depreciación acumulada	(79,468,328)	(69,567,212)
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>8,736,373,275</b>	<b>9,301,530,624</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>	<b>930,875,397</b>	<b>1,752,634,078</b>
Cuentas por pagar	416,158,815	1,191,610,619
Pasivos por impuestos	511,842,232	556,203,651
Beneficios a empleados	2,874,350	4,819,808
<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>943,958,004</b>	<b>925,969,986</b>
Otras cuentas por pagar	943,958,004	925,969,986
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1,874,833,401</b>	<b>2,678,604,064</b>
<b>FONDO PATRIMONIAL</b>		
Patrimonio institucional	601,212,650	601,212,650
Asignaciones permanentes	6,021,713,910	5,933,656,353
Resultado del ejercicio	238,613,314	88,057,557
<b>FONDO PATRIMONIAL</b>	<b>6,861,539,874</b>	<b>6,622,926,560</b>
<b>TOTAL PASIVO + FONDO PATRIMONIAL</b>	<b>8,736,373,275</b>	<b>9,301,530,624</b>

DAVID ALEJANDRO MURCIA MESA  
CC 94383933  
Representante Legal

VALERIA GARCÍA PULGARÍN  
T.P. 258900-T  
Contadora Pública

LUZ EUGENIA DOMINGUEZ MAZUERA  
T.P. 142477-T  
Revisora Fiscal

# ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE OBRAS SOCIALES

## ESTADO DE ACTIVIDADES

Del 1 de enero al 31 diciembre 2023 / 2022

Cifras expresadas en pesos (\$) colombianos



	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos	2,242,654,074	314,926,470
Costos	1,803,077,918	84,512,049
<b>Resultado bruto</b>	<b>439,576,156</b>	<b>230,414,421</b>
<b>Gastos operacionales</b>	<b>129,813,662</b>	<b>139,205,993</b>
Gastos administrativos	129,756,462	139,205,993
Gastos de ventas	57,200	0
<b>Resultado operacional</b>	<b>309,762,494</b>	<b>91,208,428</b>
Ingresos no operacionales	20,454,892	476
Gastos no operacionales	65,813,914	1,002,381
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>264,403,472</b>	<b>90,206,523</b>
<b>Resultado del periodo</b>	<b>264,403,472</b>	<b>90,206,523</b>
Impuesto de renta	25,790,158	2,148,966
<b>Resultado neto del periodo</b>	<b>238,613,314</b>	<b>88,057,557</b>

DAVID ALEJANDRO MURCIA MESA

CC 94383933

Representante Legal

VALERIA GARCÍA PULGARÍN

T.P. 258900-T

Contadora Pública

LUZ EUGENIA DOMINGUEZ MAZUERA

T.P. 142477-T

Revisora Fiscal

**ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE OBRAS SOCIALES**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO PATRIMONIAL**

Con corte a 31 diciembre 2022 / 2023

Cifras expresadas en pesos (\$) colombianos



	Patrimonio institucional	Asignaciones permanentes	Resultado del ejercicio	Total
<b>Saldo a 1 enero 2022</b>	<b>601,212,650</b>	<b>4,668,665,124</b>	<b>1,264,991,229</b>	<b>6,534,869,003</b>
Traslado de utilidades	0	1,264,991,229	(1,264,991,229)	0
Resultado del ejercicio	0	0	88,057,557	88,057,557
<b>Saldo a 31 diciembre 2022</b>	<b>601,212,650</b>	<b>5,933,656,353</b>	<b>88,057,557</b>	<b>6,622,926,560</b>
<b>Saldo a 1 enero 2023</b>	<b>601,212,650</b>	<b>5,933,656,353</b>	<b>88,057,557</b>	<b>6,622,926,560</b>
Traslado de utilidades		88,057,557	-88,057,557	0
Resultado del ejercicio			238,613,314	238,613,314
<b>Saldo a 31 diciembre 2023</b>	<b>601,212,650</b>	<b>6,021,713,910</b>	<b>238,613,314</b>	<b>6,861,539,874</b>

DAVID ALEJANDRO MURCIA MESA  
 CC 94383933  
 Representante Legal

VALERIA GARCÍA PULGARÍN  
 T.P. 258900-T  
 Contadora Pública

LUZ EUGENIA DOMINGUEZ MAZUERA  
 T.P. 142477-T  
 Revisora Fiscal

**ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE OBRAS SOCIALES****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Con corte a 31 diciembre 2023 / 2022

Cifras expresadas en pesos (\$) colombianos



	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Resultado neto del ejercicio	<b>238,613,314</b>	<b>88,057,557</b>
Depreciaciones	9,901,116	9,901,106
Ingresos no operacionales	(20,454,892)	(476)
Gastos no operacionales	65,813,914	1,002,381
Efectivo neto por actividades de operación	<b>293,873,452</b>	<b>98,960,568</b>
Aumento (Disminución) de cuentas por cobrar	1,085,450,095	(342,842,499)
Disminución (Aumento) de anticipos de impuestos	(12,199,115)	(15,156,000)
Disminución (Aumento) de cuentas por pagar		196,027,613
Disminución (Aumento) de proveedores	(801,576,385)	-
Aumento (Disminución) de impuestos por pagar	(44,361,419)	22,203,651
Aumento (Disminución) de beneficios a empleados	(1,945,458)	1,546,700
Cambios netos en activos y pasivos operacionales	<b>225,367,718</b>	<b>(138,220,535)</b>
<b>Efectivo generado en actividades de operación (1)</b>	<b>519,241,170</b>	<b>(39,259,967)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
(-) Prestamos a empleados	(3,504,000)	-
(+) Recaudos de prestamos a empleados	1,504,000	-
(-) Anticipos a proveedores	(50,499,843)	(90,001)
(+) Realización de anticipos a proveedores	40,462,225	-
(-) Prestamos a asociados	(1,214,861,699)	-
(+) Recaudos de prestamos a asociados	821,259,500	-
(-) Inversiones	-	(375,000,000)
(+) Otros acreedores	19,901,246	-
(+) Ingresos no operacionales efectivos	20,454,892	476
<b>Efectivo generado en actividades de inversión (2)</b>	<b>(365,283,679)</b>	<b>(375,089,525)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
(+) Prestamos recibidos de otros	2,187,809,135	385,667,782
(-) Pagos a prestamos de otros	(2,002,132,103)	-
(+) Prestamos recibidos de asociados	45,915,899	19,791,619
(-) Pagos a prestamos de asociados	(187,480,332)	-
(-) Gastos no operacionales efectivos	(65,813,914)	(1,002,381)
<b>Efectivo generado en actividades de financiación (3)</b>	<b>(21,701,315)</b>	<b>404,457,020</b>
Saldo inicial del efectivo y equivalentes	2,157,204,336	2,167,096,808
Variación del efectivo y equivalentes (1+2+3)	132,256,176	(9,892,472)
<b>Saldo final del efectivo y equivalentes</b>	<b>2,289,460,512</b>	<b>2,157,204,336</b>

DAVID ALEJANDRO MURCIA MESA

CC 94383933

Representante Legal

VALERIA GARCÍA PULGARÍN

T.P. 258900-T

Contadora Pública

LUZ EUGENIA DOMINGUEZ MAZUERA

T.P. 142477-T

Revisora Fiscal

# ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE OBRAS SOCIALES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

### NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE OBRAS SOCIALES “ADOS” es una entidad sin ánimo de lucro de carácter privado, dotado de personería jurídica, cumple funciones de interés público y social de acuerdo con las leyes colombianas vigentes, por un término de duración indefinido. Su sede y domicilio legal actualmente es en el municipio de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca.

### NOTA 2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con la norma internacional de información financiera para las Pymes (IFRS for SMEs) aceptadas en Colombia, fundamentadas en las normas internacionales de información financiera (NIIF para las Pymes), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2016, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del estado.

Constituyen un juego completo de estados financieros en primer periodo de aplicación de las NIIF para las Pymes, de conformidad con la ley 1314 de 2009 y los decretos; Decretos 3022 modificado por el Decreto 2267 del 2014, Decretos 3023 y 3024 de 2013, Decreto 2420 de 2015, Decreto 2496 de 2015, Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017, Decreto 2483 de 2018 y su anexo técnico compilatorio y demás normas reglamentarias contables prescritas por el gobierno colombiano.

La ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE OBRAS SOCIALES “ADOS” pertenece a las entidades sin ánimo de lucro de régimen tributario especial, de conformidad con el artículo 19 y el Título VI del libro primero del estatuto tributario.

## **NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

### **3.1 SUPUESTOS CONTABLES**

#### **3.1.1. BASE DE ACUMULACIÓN**

La ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE OBRAS SOCIALES “ADOS” reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

#### **3.1.2. NEGOCIO EN MARCHA**

La entidad preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

### **3.2 BASES DE MEDICIÓN**

La base principal de medición que se utilizó fue el costo histórico. Las situaciones en las cuales se utilice una base de medición distinta, están indicadas en este documento.

### **3.3 MONEDA FUNCIONAL**

Las partidas incluidas en los estados financieros se presentan en pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación de la empresa. La información es presentada en los estados financieros en pesos colombianos.

### **3.4 ACTIVOS**

Representan los recursos controlados por la entidad, como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

### **3.5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la empresa y a los depósitos realizados, tanto en cuentas corrientes como en cuentas de ahorro.

### **3.6 INVERSIONES**

Incluye la utilización de recursos de la sociedad para la adquisición de activos, a través de los cuales se espera recuperar el monto de la inversión, sumado a algún valor por concepto de rentabilidad.

### **3.7 INVERSIONES EN ASOCIADAS**

Se refiere a una inversión en otra compañía sobre la que el inversor posee influencia significativa, y que no es una subsidiaria ni una participación en un negocio conjunto. La empresa mide sus inversiones en asociadas, distintas de aquellas para las que hay un precio de cotización publicado, al costo menos las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. También reconocerá los dividendos y otras distribuciones recibidas procedentes de la inversión como ingresos, sin tener en cuenta si las distribuciones proceden de las ganancias acumuladas de la asociada, surgidas antes o después de la fecha de adquisición.

### **3.8 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Corresponde a los derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros a partir de actividades generadas, sobre las cuales debe determinarse su deterioro ante la incertidumbre de recuperación. La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al precio de la transacción. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

### **3.9. INVENTARIOS**

Los inventarios son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones, en proceso de producción con vistas a esa venta o en forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso la prestación de servicios. Los inventarios se reconocen por el costo histórico y se actualizan por su valor neto de realización siempre que sea menor que su valor en libros. Su medición se establece como el menor entre el costo y el precio de venta estimado, menos los costos de terminación y venta.

Al final de cada periodo se deberá evaluar el deterioro de los inventarios, calculando si el valor de ellos en libros es totalmente recuperable. Dicho deterioro se debe registrar con cargo a los resultados del ejercicio.

La empresa medirá el costo de la mercancía vendida utilizando la fórmula del método de costo promedio ponderado. Se utilizará la misma fórmula para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, se pueden utilizar otras fórmulas de costo diferentes que serán reveladas cuando ocurran.

### 3.10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Representan activos tangibles que se mantienen para su uso en el desarrollo de su objeto social, asimismo se prevé usarlo más de un período contable. Se reconocerá como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros y además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad.

En el momento del reconocimiento inicial se miden por su costo, el cual incluye el precio de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. De acuerdo con la vida útil probable o estimada, se reconocerá su deterioro como consecuencia de la contribución a la generación de sus ingresos, a través del método de depreciación de línea recta, en los casos en que corresponda.

La empresa aplicará como política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación, a todos los elementos que compongan una misma clase de propiedades, planta y equipo. El modelo del costo será usado en los casos en que el valor razonable no puede medirse con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado.

Los costos del mantenimiento diario de los elementos de propiedad, planta y equipo se reconocerán en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos. La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Construcciones y edificaciones	45 años
Acueducto, planta y redes	40 años
Flota y equipo de transporte	10 años
Maquinaria y equipos	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de computación, procesamiento de datos y comunicación	5 años

### **3.11 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores.

Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

### **3.12 PASIVOS**

Son obligaciones presentes de la entidad, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

### **3.13 BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

### **3.14 FONDO PATRIMONIAL**

Es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. Incluye las inversiones hechas por los propietarios de la entidad, más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de la entidad, menos las reducciones de las inversiones de los propietarios como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones a los propietarios.

### **3.15 INGRESOS**

La empresa reconoce los ingresos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad. Corresponde a los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del fondo patrimonial, y no están relacionados con los aportes de los propietarios.

### **3.16 COSTOS Y GASTOS**

La empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Corresponde a las disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de surgimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el fondo patrimonial, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios del fondo patrimonial.

### **3.17 IMPUESTO DE RENTA**

El impuesto de renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los

activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que la gerencia espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

#### NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo disponible al 31 de diciembre de 2023 y 2022, está conformado de la siguiente forma:

<b>EFECTIVO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.289.460.512	2.157.204.336
<b>TOTAL</b>	<b>2.289.460.512</b>	<b>2.157.204.336</b>

#### NOTA 5. INVERSIONES

<b>INVERSIONES</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
En asociadas	375.000.000	375.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>375.000.000</b>	<b>375.000.000</b>

La Asociación Departamental de Obras Sociales-ADOS es una de las constituyentes de la entidad sin ánimo de lucro Corporación Colombia Social y Rural formada en el año 2021.

En el año 2022 se aumenta el capital de esta entidad sin ánimo de lucro.

## NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluye los siguientes conceptos:

<b>DEUDORES</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cuentas por cobrar a clientes	2.232.392.404	3.317.842.499
Anticipos de proveedores	19.327.619	7.290.001
Anticipos de impuestos	27.355.115	15.156.000
Cuentas por cobrar a asociados	3.275.734.953	2.882.132.754
Otras cuentas por cobrar	0	19.901.246
<b>TOTAL</b>	<b>5.554.810.091</b>	<b>6.242.322.500</b>

## NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se presentan los siguientes valores para la propiedad, planta y equipo:

<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Terrenos	55.309.956	55.309.956
Oficinas	91.908.200	91.908.200
<i>Depreciación oficina</i>	<i>(7.472.760)</i>	<i>(5.690.556)</i>
Equipo de oficina	261.863.850	261.863.850
<i>Depreciación equipo de oficina</i>	<i>(36.762.580)</i>	<i>(32.315.335)</i>
Equipo de computación	171.888.994	171.888.994
<i>Depreciación equipo computación</i>	<i>(34.402.667)</i>	<i>(30.929.024)</i>
Equipo de transporte	15.600.000	15.600.000
<i>Depreciación equipo transporte</i>	<i>(830.321)</i>	<i>(632.297)</i>
<b>TOTAL</b>	<b>517.102.672</b>	<b>527.003.788</b>

Durante los periodos informados, se entiende que el valor correspondiente al deterioro de los activos como consecuencia de la contribución a la generación de sus ingresos es realizado por medio de la depreciación a través del método de línea recta en los casos que sea aplicable.

## NOTA 8. IMPUESTO DIFERIDO

No se han generado diferencias entre los importes reconocidos en el estado de actividades y los importes sobre los que se informa a las autoridades fiscales en relación con todas las partidas del Estado de Situación financiera en el presente periodo fiscal, así como en los anteriores, por lo tanto, no se han generado diferencias temporarias que den ocasión a un activo o pasivo por impuesto diferido. Por la misma razón, no se ha efectuado ningún ajuste por este concepto en los estados financieros a corte 2023 ni 2022.

## NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR

Los valores de cuentas por pagar al 31 de diciembre 2023 y 2022 comprenden:

<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Proveedores *	416.158.815	1.191.610.619
Cuentas por pagar a asociados**	0	167.689.014
Acreedores varios **	943.958.004	758.280.972
<b>TOTAL</b>	<b>1.360.116.819</b>	<b>2.117.580.605</b>

\* Cuentas por pagar de corto plazo

\*\* Cuentas por pagar de largo plazo

## NOTA 10. PASIVOS POR IMPUESTOS

<b>IMPUESTOS POR PAGAR</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Impuesto de renta por pagar*	84.662.836	61.021.645
Rete fuente por pagar	419.407.084	440.224.009
Iva por pagar	7.772.312	54.957.997
<b>TOTAL</b>	<b>511.842.232</b>	<b>556.203.651</b>

(\*) El impuesto de renta que se presenta, corresponde al impuesto corriente por pagar generado durante la vigencia fiscal de 2023 (\$25.790.157), y los valores adeudados de vigencias anteriores. No hubo lugar a impuesto diferido.

## NOTA 11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Retenciones y aportes a seguridad social	613.100	1.546.700
Cesantías	1.395.831	0
Intereses sobre las cesantías	167.500	0
Vacaciones	697.919	0
Prestaciones extralegales	0	3.273.108
<b>TOTAL</b>	<b>2.874.350</b>	<b>4.819.808</b>

## NOTA 12. FONDO PATRIMONIAL

<b>FONDO PATRIMONIAL</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Patrimonio institucional	601.212.650	601.212.650
<b>TOTAL</b>	<b>601.212.650</b>	<b>601.212.650</b>

## NOTA 13. EXCEDENTES

El ciento por ciento (100%) de los ingresos de la asociación proviene de los excedentes generados en los proyectos ejecutados con cumplimiento del objeto social.

<b>EXCEDENTES</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Asignaciones permanentes	6.021.713.910	5.933.656.353
Resultado del ejercicio	238.613.314	88.057.557
<b>TOTAL</b>	<b>6.260.327.224</b>	<b>6.021.713.910</b>

## NOTA 14. INGRESOS

<b>INGRESOS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Contratos de licitaciones públicas	2.914.803.849	374.027.924
<i>Devoluciones en ventas</i>	<i>(672.149.775)</i>	<i>(59.101.454)</i>
No operacionales Intereses	20.451.372	0
No operacionales Diversos	3.520	476
<b>TOTAL</b>	<b>2.263.108.966</b>	<b>314.926.946</b>

## NOTA 15. COSTOS Y GASTOS

<b>COSTOS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Costos	1.803.077.918	84.512.049
<b>GASTOS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Gastos operacionales</b>	<b>155.603.820</b>	<b>141.354.959</b>
Personal	23.174.881	0
Seguros	12.374.799	10.039.555
Servicios	69.784.961	124.474.692
Legales	4.082.800	4.612.300
Mantenimiento	8.090.336	79.446
De representación	10.323.654	0
Diversos	1.925.031	0
Impuesto de renta	25.790.158	2.148.966
Gasto de ventas	57.200	0
<b>Gastos no operacionales</b>	<b>65.813.914</b>	<b>1.002.381</b>
No operacionales financieros	7.081.693	0
No operacionales Intereses	47.980.715	147.000
No operacionales diversos	10.751.506	855.381
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>221.417.734</b>	<b>142.357.340</b>
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>2.024.495.652</b>	<b>226.869.389</b>

Los gastos de operacionales son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, operativa, legal y administrativa.

## NOTA 16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por el consejo de administración y autorizados para su publicación el 20 de marzo de 2024. No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la empresa reflejada en estos estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.